



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° 1.023,

MAT: Adquisición de Impresora, Gps y Proyector "Programa Prodesal 1".
Laja, Marzo 06 del 2013

VISTOS:

- 1.- Ordenes de Pedido N° 17, 18 y 19 de fecha 04/03/2013, del Departamento de Secretaria de Planificación Municipal.
- 2.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159.
- 3.- D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZESE, las Órdenes de Compra por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con las siguientes Empresas.

PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	VALOR US. I.V.A. INC
VIVINET LTDA. RUT: 76.018.259-1	3734-106-CM13	US \$ 560.28.-
COMERCIALIZADORA INTEGRAL LTDA. RUT: 78.312.060-7	3734-105-CM13	US \$ 110,67.-
AMINORTE S.A. RUT: 99.533.780-0	3734-107-CM13	US \$ 485,52.-

2.- PROCEDASE, el pago, habiéndose constatado que la impresora, Gps y Proyector fueron entregados en conformidad según lo requerido, e imputese con cargo a los subtítulos 29.06.001 Sp. 4 cc. 800101 del presupuesto municipal vigente año 2013.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Depto. Secplan
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM